

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 1 de 5

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI009-2026**

La Directora del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 804 de 2016 y 309 de 2021, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, CONVOCA públicamente a todas las personas, que estén interesadas en presentar sus propuestas a fin de contratar con el Departamento la ejecución de **SUMINISTRO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS RECARGABLES REDIMIBLES EXCLUSIVAMENTE PARA CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO PARA LA VIGENCIA 2026**

Entidad Contratante	Departamento de Nariño													
Atención a Proponentes	A través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II. Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: contratacion@narino.gov.co													
Objeto	SUMINISTRO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS RECARGABLES REDIMIBLES EXCLUSIVAMENTE PARA CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO PARA LA VIGENCIA 2026													
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA													
Plazo estimado del contrato	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta 31 de diciembre de 2026. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo mutuo de las partes, en forma expresa y mediante escrito. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y sus prórrogas cuando haya lugar a ellas, más seis meses previstos para su liquidación, de los cuales cuatro (4) meses corresponden a la etapa de liquidación bilateral y dos (2) meses para una eventual liquidación unilateral.													
Fecha límite para presentación de ofertas	Hasta 15 de julio de 2026, hasta las 08:00 am a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE													
Valor estimado y Disponibilidad presupuestal	El valor del contrato se estima hasta por la suma DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$248.281.840,66) MDA/CTE (incluido IVA cuando aplique) El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). <table><tr><th>Número</th><th>Fecha</th><th>Valor</th><th>Cuenta</th><th>Valor a apropiar</th></tr><tr><td>2026060052</td><td>16/06/2026</td><td>\$248,282,000.00</td><td>2.1.2.02.01.002-2823609-16-1.2.1.0.00</td><td>\$248.281.840,66</td></tr></table>				Número	Fecha	Valor	Cuenta	Valor a apropiar	2026060052	16/06/2026	\$248,282,000.00	2.1.2.02.01.002-2823609-16-1.2.1.0.00	\$248.281.840,66
Número	Fecha	Valor	Cuenta	Valor a apropiar										
2026060052	16/06/2026	\$248,282,000.00	2.1.2.02.01.002-2823609-16-1.2.1.0.00	\$248.281.840,66										
Acuerdo comercial	Para el presente proceso aplican los tratados de libre comercio suscritos de acuerdo a lo establecido en el estudio previo.													
Limitación a Mipyme	En el presente proceso de selección, la convocatoria se limitará de conformidad al artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y artículos 2.2.1.2.4.2.2													

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---

	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 2 de 5

	a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 siempre y cuando se verifiquen los siguientes requisitos: - Se haya acreditado mínimo un año de existencia por parte de la Mipyme colombiana que manifiesten interés. - El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. - Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. - La manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes debe presentarse dentro día hábil señalado en la invitación o proyecto de pliego de condiciones y antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. - Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente numeral. De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, el Departamento mediante el aviso de convocatoria realizará la convocatoria a Mipyme interesadas en la limitación del presente proceso. 2.15.1 Forma de acreditar los requisitos mínimos por parte de las Mipymes que tengan intención de participar. Las Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: - Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. - Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Nota 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación. Nota 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada. Nota 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. Nota 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.
--	---

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 3 de 5

	Nota 5: El Departamento de Nariño en las convocatorias limitadas solo aceptara las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. Nota 6. El contador o revisor fiscal, que suscriba la respectiva certificación deberá aportar la cédula, tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedentes de la misma.
Condiciones para participar	Capacidad Jurídica Capacidad Financiera Capacidad Organizacional Condiciones de Experiencia Capacidad Técnica
Precalificación	No Aplica

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de la convocatoria para la contratación	30 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	30 de junio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Hasta el 06 de julio de 2026, 06:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones.	08 de julio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo	08 de julio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	09 de julio de 2026, 04:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones definitivo	10 de julio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMIISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 4 de 5

Plazo máximo para expedir adendas	10 de julio de 2026, 07:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Plazo para presentar ofertas y cierre del proceso	15 de julio de 2026, hasta las 08:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos.	15 de julio de 2026, a las 08:01 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Informe de presentación de ofertas	15 de julio de 2026, hasta las 08:05 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Verificación de requisitos habilitantes	17 de julio de 2026	Comité Asesor y dependencias responsables.	
Publicación del informe de Verificación de requisitos habilitantes	21 de julio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Traslado del informe de evaluación, presentación de observaciones al mismo y recepción de requisitos subsanables	Hasta el 24 de julio de 2026, 06:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Publicación del informe de subsanables	27 de julio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Fecha límite para subsanar	Hasta el 28 de julio de 2026, 06:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Publicación del informe definitivo	29 de julio de 2026	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Apertura de sobre económico.	30 de julio de 2026, 09:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Publicación de la lista de participantes de la subasta electrónica con evaluación de	30 de julio de 2026, 10:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	CÓDIGO: GDC-F-32
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 27/07/2022
		PÁGINA: 5 de 5

ofertas económicas			
Subasta electrónica (Esta etapa se desarrollará siempre haya como mínimo dos oferentes habilitados, ello en aplicación de lo fijado en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015)	30 de julio de 2026, 11:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Suscripción de contrato	Al día hábil siguiente del vencimiento de la etapa anterior	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	Al día hábil siguiente del vencimiento de la etapa anterior	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro de los dos días hábiles siguientes al vencimiento de la etapa anterior.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE- o página o sistema electrónico que haga sus veces.	
Consulta de Documentos	Para consultar los documentos del presente proceso de selección, se podrá acudir al a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE y al Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en la Carrera 25 No. 17-49, 4º piso, de la ciudad de San Juan de Pasto.		

San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de junio de 2026.


HEIDY RUBIELA SALAZAR PERLAZA
Directora Departamento Administrativo de Contratación
Gobernación de Nariño

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
---	--